Papel Digital Ed. 1987 miércoles 22 de noviembre de 2017 | páginas: 2-3 / 21
elinsular.cl/papeldigital/#/2/
Más visitados | Primeros pasos | Admin Login

Propietario
TROYA COMUNICACIONES

Director edición impresa
Jorge Barría Mancilla

Director
Medios Digitales
Rodrigo Meisenbichler

Gerente
Andrea Vásquez J.
gerencia@elinsular.cl
(65) 2533023

Domicilio
Eyzaguirre 467 - Castro

Fono: (65) 2533023

Sitio Web:
www.elinsular.cl

Sitio en Facebook:
facebook.com/periodicoelinsular

Twitter:
@Elinsular1

Fono Clasificados
(65) 2533021
(65) 2533021

www.elinsular.cl

clasificados@elinsular@gmail.com
Fono Prensa
(65) 2533031

Correo prensa:
elinsular@gmail.com

Colaboración:
Miguel Jiménez Colin
Mario Herrera Ojeda
Rosalba Muñoz
Carolina Mancilla
Carlos Trujillo
Rodrigo Muñoz Carreño
Luis A. Retamonde

Secretaria.
Gabriela Tureuna

Arte, Diseño Gráfico y Diagramación
Javier Iglesias N
Rodrigo Montecinos G

Impresión
Marcos Barrientos
Rolando Ulloa

Imprenta
El Insular

Opinión

Apostando por la inclusión

Por Marco Berdichevsky
Vicepresidente Recursos Humanos Finning Sudamérica

Se aproxima diciembre, mes de fiestas y tradiciones y también es el que se espera esté listo el reglamento que hará entrar en vigencia la recién promulgada Ley de Inclusión Laboral 21.015, que entre otras cosas exige la reserva del 1% de empleos para personas en situación de discapacidad, en empresas públicas y privadas con 100 o más trabajadores.

La inclusión de personas con alguna discapacidad intelectual o física ha sido parte de la política empresarial de Finning y así consta de manera explícita en su declaración de principios. "Estamos comprometidos con la diversidad, con la creación y el mantenimiento de una fuerza de trabajo diversa e inclusiva, y como empleador que cree en la igualdad de oportunidades fomentamos las solicitudes de trabajo de todas las personas calificadas...", plantea la política, que ha tenido un impacto muy positivo para la compañía desde los puntos de vista humano y productivo.

Desde una perspectiva de negocios, los principales beneficios en términos corporativos se observan en una positiva imagen de la empresa y el incremento de la productividad. Pero esto no es todo, pues al interior de la empresa se han registrado importantes mejoras en el clima laboral, y se ha generado un compromiso mayor con los valores que ayudan a acepar la diversidad.

Convencidos de su importancia y entendiendo que las personas con discapacidad son también sujetos de derechos, abordamos el tema rompiendo antes que nada con la idea de quienes creen que la inclusión es una acción de beneficencia. Por ello, ya en 2005 estábamos trabajando en la integración laboral de personas con discapacidad. En esa oportunidad definimos que para Finning es primordial e indispensable para el éxito y crecimiento vincularse responsable y participativamente con aquellas comunidades en las que desarrolla sus negocios. Esto implica el compromiso de la empresa por incorporar, desarrollar y mantener personas íntegras, para lo que promueve la diversidad trabajando por identificar y eliminar todo tipo de discriminación.

Así nace la iniciativa de incorporar a personas con discapacidad, y para ello Finning cuenta –desde entonces- con instalaciones adaptadas para que cualquier persona acceda a ellas (contempla, por ejemplo, con rampas y baños especiales).

Pero como también nos importa lo que ocurre en nuestra comunidad, por ejemplo con los niños con necesidades educativas especiales, es que, junto a nuestros trabajadores, hemos apoyado en Concepción a la Escuela Especial Chile – España a la que asisten 120 menores. En Santiago, en tanto, somos desde hace un buen tiempo, clientes de "La Burbuja", una lavandería dependiente de la fundación Cerro Navia Joven que lleva más de 23 años trabajando todas las formas de inclusión social de la comuna.

En base a nuestra experiencia adquirida a lo largo de los años, creemos relevante que las empresas se abran a la posibilidad de integrar trabajadores con diferentes niveles de discapacidad, pues estamos convencidos que la diversidad es la fuente de creatividad e innovación que agrega valor a las compañías, concretándose en una enorme ventaja competitiva en el mundo de los negocios.

Compras de fin de año

Por Andrés Bustos Díaz
Director Departamento Derecho Comercial u. Andrés Bello.

Frente a la inminente alza en los precios de bienes y servicios, a consecuencia de las fiestas de fin de año se ha aludido como justificación, la mayor demanda. Ahora bien, esto no impide que se respeten los derechos de los consumidores. Como en circunstancias normales, estos tienen derecho a elegir libremente el bien o servicio a contratar, recibir información veraz y oportuna, conocer el precio del producto o servicio, las condiciones de contratación, características del producto o servicio, a no ser discriminado arbitrariamente, etc. Por lo cual, en caso de incumplimiento por parte del comerciante, el proveedor del servicio podría verse obligado a reparar e indemnizar tanto daños materiales como morales. Por otra parte, si se compra vía medios electrónicos o cualquier otra forma de compra a distancia, debe tenerse especial consideración. La Ley 19.496 de protección de los derechos de los consumidores da la posibilidad al consumidor de dar término unilateralmente al contrato en el plazo de 10 días contando desde que éste descarga y almacena en formato archivo, los términos y condiciones contractuales del servicio contratado y, hasta que el servicio se haya prestado. A Lo anterior se le denomina derecho a retracto, cuya consecuencia principal es la obligación que tiene el proveedor de restituir las sumas abonadas al consumidor a la brevedad y sin retenciones. En suma, ante estas alzas referidas el llamado a los consumidores es a cotizar e informarse, pues la Ley 19.496 es aplicable aún en casos de contingencia de mercado, como son las festividades de fin de año.

Una arista dentro de los análisis de la elección presidencial

Por Pedro Díaz Polanco
Director de la Escuela de Administración Pública Universidad Austral de Chile.

Las encuestas estimaban, entre otros aspectos, que Sebastián Piñera alcanzaría una votación que le permitiese mirar con cierta tranquilidad el balotaje, y por otro lado, que la distancia entre Guillier y Sánchez fuese amplia al punto que no cabría dudas respecto al grupo político que lideraría el futuro dentro de lo que es la centro izquierda.

Sobre este último punto, se evidencia uno de los aspectos más interesantes de esta elección. La ciudadanía le ofreció al Frente Amplio una oportunidad para distanciarse de las nefastas prácticas que en los últimos años se le reconoce a los partidos; conductas que a la larga han alejado a la ciudadanía de las urnas y explican la desconfianza que el ciudadano emite hacia la clase política.

Así entonces, y en función de lo que será el balotaje, los votantes del Frente Amplio debieran esperar que el Guillier y Sánchez fuese amplia al punto que no cabría dudas respecto al grupo político que liderarría el futuro dentro de lo que es la centro izquierda.

Sobre este último punto, se evidencia uno de los aspectos más interesantes de esta elección. La ciudadanía le ofreció al Frente Amplio una oportunidad para distanciarse de las nefastas prácticas que en los últimos años depositó más del 20% de la ciudadanía, lo ubica en una posición que hoy podría llevarlos a condicionar esta premisa. Lo anterior, en virtud que el Frente Amplio actualmente puede determinar quién llegará a La Moneda a partir de lo que es su apoyo expreso o su silencio.

La decisión que debe adoptar el Frente Amplio parece sencilla, sin embargo ésta no lo es. Lo anterior, en virtud que el apoyo explícito que recibió el Frente Amplio también sabe, y a partir de los resultados del pasado, que el no apoyar explícitamente a Guillier homologa lo que hizo MEO cuando decidió no ofrecer su apoyo a Frei en la elección presidencial del 2009, lo que le abrió las puertas de La Moneda a Piñera.

Así entonces, el Frente Amplio, y a partir de lo que será su decisión, tiene la oportunidad de ser cualitativamente el partido más importante dentro de los próximos 4 años, ya que está en su poder no sólo condicionar la agenda política de los dos aspirantes a La Moneda, sino también determinar quién se sentará en el sillón presidencial.

Bomberos apoya a Cesfam en plan de emergencias

Se revisaron los puntos de evacuación, también se recogió sugerencias sobre el rol del comité y el Plan de Emergencias existente en el Cesfam Quillahue.

Los voluntarios recorrieron el centro de salud.

Voluntarios de la Sexta Compañía del Cuerpo de Bomberos de Castro visitaron las dependencias del Centro de Salud Familiar Quillahue, para reunirse con los integrantes del Comité de Emergencias del recinto ubicado en el sector alto de la ciudad.

En la ocasión se revisaron los puntos de evacuación, también se recogieron sugerencias sobre el rol de dicho comité y sobre el Plan de Emergencias existente en el Cesfam.

Además, en conjunto se acordó realizar una capacitación para enfrentar estados de crisis y establecer vías de evacuación, zonas de seguridad, equipos de protección, entre otros aspectos relevantes para la resguardar la integridad de los usuarios y funcionarios del recinto de salud.

Según se estableció, la capacitación será entregada a través de ejercicios, poniendo en práctica mecanismos básicos necesarios para asegurar la integridad física de los trabajadores y usuarios, frente a emergencias naturales o provocadas por intervención humana.

VALORAN ALIANZA

Así lo indicó Pedro Barrientos, subdirector administrativo del Cesfam Quillahue, quien añadió que "el comité junto a un equipo de voluntarios de la Sexta Compañía de Bomberos, recorrieron las dependencias del centro de salud para conocer áreas críticas, entregar sugerencias y observaciones a tomar en cuenta."

En ese sentido, el profesional dijo que "las emergencias se presentan en forma inesperada e imprevisible, es por esto la importancia que el comité esté preparado, y así, disminuir los daños a las y los usuarios."

Agregó que "la única manera de lograrlo es mediante la planificación y organización de las acciones a desarrollar antes, durante y después de un desastre."

Esta alianza entre el comité del Cesfam Quillahue y los voluntarios fue valorada y destacada por el alcalde y presidente de la Corporación Municipal de Castro, Juan Eduardo Vera, quien señaló que "siempre es relevante contar con el apoyo y la experiencia de instituciones como Bomberos que no solo voluntariamente desarrollan su labor, sino también se preocupan porque los centros de salud cuenten con sus planes de emergencia y capacitación en esta área."

Uno nuevo plaza se construye en Mechuque.

Alcalde quemchino inspecciona obras insulares

Se trata de la Estación Médico Rural de Aulín, en Butachauques, y la plaza de Mechuque, en Chauques.

Durante la jornada de este martes, el alcalde Gustavo Lobos y el equipo técnico municipal, se trasladaron a los sectores insulares de la comuna, para poder realizar fiscalización a importantes obras que realiza esta administración.

Obras que ayudarán a mejorar la calidad de vida de los habitantes isleños, como son, la Estación médico Rural de Aulín, en Butachauques, y la plaza de Mechuque, en Chauques.

"Será riguroso y estricto en la fiscalización de las obras por el respeto que se merece la gente, las empresas contratistas deben cumplir con los plazos y la calidad de los trabajos, sobre todo en estos lugares que en lugares que estuvieron abandonados por muchos años", manifestó el edil quemchino.

Además aprovechó la ocasión para inspeccionar los trabajos en cantines rurales de Noyalme y también dar solución al problema de agua en Cocoel Menihue, con el cambio de un contactor que impedía la automatización del agua en el establecimiento sanitario.

El alcalde Lobos realizó un importante trabajo en terreno conversando con las comunidades y dando solución inmediata a los problemas que les aquejaban.

TAROT
SRA. ESPERANZA
40 AÑOS DE EXPERIENCIA
SI LA VIDA LE DIERA LA CON PROBLEMAS SOLO USTED DECIDE SI SE VUELVE A LEVANTAR, AZUDIENDO A MI PERSONA Y CON MIS CONOCIMIENTOS YO LE AYUDARE.
NO ME CONFUNDA CON PERSONAS QUE SON DE PASO, SOY PERMANTE EN CASTRO.
SE HACEN TRABAJOS EN PRESENCIA DE LA PERSONA, SALAS COMPLETAS, LAPTAS, AMARRES, DESAMARRES, DEPRESIONES, ARGENTINA, ETC.
SI LA SUERTE NO LA ACOMPAÑA, SI SUS CAMPOS NO DAN FRUTOS Y SUS ANIMALES MUEREN SIN CAUSA ALGUNA, ES UN ALUSIÓN MAL QUE LO PERSIGUE HACE MUCHOS AÑOS.
SI NECESITA AYUDA ESPIRITUAL O ALGÚN CONSEJO, AQUÍ ESTOY PARA ESCUCHARLA Y AYUDARLA.
DIRECCIÓN: GABRIELA MISTRAL 447, CASTRO.
ATENCIÓN: 10 A 13 HRS. Y 15 A 22 HRS.
CELULAR: 979441999 - SRA. ESPERANZA